

Un nuevo turno al bate: Crecimiento para Puerto Rico

March 30, 2015

Hemos hecho muy poco para crear opciones reales para crecer nuestra economía durante los pasados nueve años. En lugar nos hemos enfocado en imponerle más y más carga al sistema para tapar un enorme hoyo fiscal que parece no tener fin.

El resultado es que nuestra economía se ha ido contrayendo y a mayor contracción más se acentúa la crisis fiscal. Las señales del deterioro abundan. Aun con los esfuerzos notables para crear empleos, en enero de este año, por ejemplo, se publicó una pérdida de 10,000 empleos comparados con enero del año anterior. Retrocedimos en el nivel de empleo a los niveles de 1994, hace 21 años.

Como resultado del deterioro de nuestra economía, una parte de nuestra población ha buscado su propia solución y se ha marchado del país. La reducción continua de nuestra población resulta en un problema demográfico serio.

Durante estos próximos días, nos toca nuevamente otro turno al bate. Tenemos la opción de poncharnos o crear las condiciones para lograr ese "home run". Tenemos que ser ganadores, no casi- ganadores, buscar ser exitosos, no aceptar la mediocridad. Por lo que al legislar la Reforma Contributiva, no podemos dejar pasar la oportunidad de inyectarle elementos que promuevan el desarrollo económico. Se ha hablado de que la reforma persigue eficacia, justicia contributiva, más ingresos, pero curiosamente no se habla de cómo usar la misma para promover el desarrollo económico.

Un serio problema de nuestro sistema es la ínfima cantidad de personas que reporta un ingreso bruto ajustado de \$150,000. Para ser exactos, son 12,750 y este grupo minúsculo (el 1.2% del total de contribuyentes) aporta \$1,200 millones en contribuciones sobre ingresos, lo cual representa 42% de los recaudos del millón cien mil individuos que rinden planilla. Ya he planteado anteriormente que debemos considerar a este grupo como un tesoro nacional. Además, debemos hacer lo indecible por retener y aumentar ese grupo para que sea al doble o el triple de lo que es ahora. Con solo duplicar ese numero tendríamos recaudos adicionales de sobre \$1,000 millones recurrentes. Perder más personas de este grupo que contribuye tanto sería desastroso para el fisco.

Una reforma contributiva que incluya herramientas de desarrollo puede contribuir a aumentar este grupo. Si reducimos la tasa máxima al 24.9%, un número que nos colocaría por debajo del promedio de las Américas (el 27%), ofreceríamos un aliciente contributivo poderoso para distinguirnos entre nuestros vecinos. Así promoveríamos la atracción de capital y talento a la isla para darle pie a nuestro desarrollo económico. Nos posicionaría de manera que sólo tres de los 22 países en las Américas tendrían una tasa contributiva máxima menor para los individuos, que serían Costa Rica, Guatemala y Honduras. Ver tabla al calce.

Mi propuesta es reducir la tasa máxima contributiva para corporaciones e individuos de inmediato a 30% y de ahí en adelante un por ciento anual hasta llegar a una tasa máxima de 24.9%. Para los miembros de la diáspora que regresen a residir a Puerto Rico se les ofrecería el 24.9% de inmediato, un poderoso imán para que se unan a nuestro esfuerzo de mejorar nuestro futuro. Estos nuevos recaudos nos ayudarían a ampliar la base contributiva de manera que todos podamos eventualmente gozar de esa tasa máxima reducida.

No podemos perder de perspectiva que nuestro verdadero problema no es la crisis fiscal, es la falta de una economía robusta, de crecimiento. Por lo tanto, dejemos de enfocarnos casi exclusivamente en atender la crisis. Hagamos lo posible por cultivar un país en donde haya posibilidad de generar riqueza colectiva y la gente encuentre trabajos productivos. Bajemos la tasa máxima a 24.9%. ¡Esa es la magia que necesitamos!!